



Arauca, 23 de agosto de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF.: PROYECTO CUYO OBJETO ES “APOYO A LA FORMULACION, CONSTRUCCIÓN Y ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y DEL CAPITULO INDEPENDIENTE DE INVERSIONES CON CARGO AL SGR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente respetuosamente me permito solicitar la cotización de los siguientes productos, necesarios para las actividades del proyecto de la referencia.

Se anexa información técnica, con los respectivos detalles:

1	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE FORMULACION, CONSTRUCCIÓN Y ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y DEL CAPITULO INDEPENDIENTE DE INVERSIONES CON CARGO AL SGR		
---	--	--	--



1.1	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACION, CONSTRUCCIÓN Y ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (04 profesionales por 04 meses)</p>	<p>Mes</p> <p>Se requieren cuatro (04) profesionales que actuarán como personas particulares, a quienes se les encargarán tareas determinadas que se deben cumplir dentro de un plazo de cuatro (04) meses, y serán responsables de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisar y analizar el programa de Gobierno y su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo• Acompañar la definición de las líneas estratégicas que orientarán la gestión del departamento en los próximos 4 años.• Apoyar la formulación del componente diagnóstico del Plan de Desarrollo del departamento de los diferentes sectores de competencia del ente territorial, abordando los lineamientos metodológicos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación• Apoyar el análisis de problemáticas, identificación de causas y consecuencias• Acompañamiento de ejercicio de participación ciudadana y análisis de los resultados de la planeación participativa en la construcción del Plan de Desarrollo.• Apoyar la formulación del componente estratégico del Plan de Desarrollo, desde la definición de la estructura estratégica del Plan hasta la definición y alcance de las acciones y metas para
-----	---	--



--

cada línea estratégica.

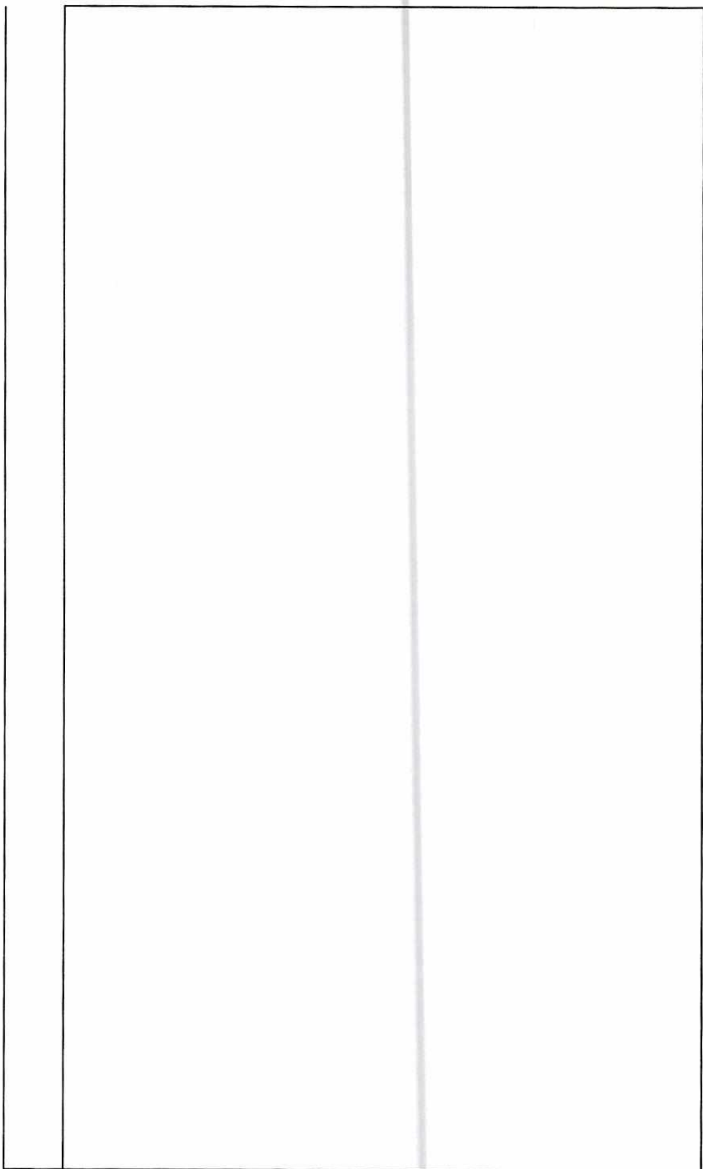
- Apoyar la Construcción del componente de seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo
- Apoyar la Construcción de la Ordenanza de adopción del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 y demás documentos soportes.
- Todas aquellas demás actividades que le sean afines al objeto del contrato y que sean designadas por el supervisor.

ENTREGABLES:

- Registro Fotográfico
- Informe mensual de actividades.
- Demás soportes necesarios relacionados con el cumplimiento del objeto.
- Copia del documentos y soportes finales como (Proyecto de Ordenanza, Diagnóstico, Parte estratégica, componente de seguimiento y evaluación entre otros.)



1.2	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACION, CONSTRUCCIÓN Y ELABORACION DEL DIAGNOSTICO FINANCIERO Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (02 profesional por 04 meses)</p>	Mes <p>Se requiere dos (02) profesionales que actuarán como persona particular, a quien se le encargarán tareas determinadas que se deben cumplir dentro de un plazo de cuatro (04) meses y será responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar y recopilar los diferentes insumos de información que pueden ser utilizadas para la construcción del diagnóstico financiero.• Apoyar la revisión de la situación financiera de la entidad territorial• Apoyar la elaboración de proyección y disponibilidad de recursos para el PDD por vigencia.• Apoyar la definición de los techos de inversión para cada vigencia del período de gobierno, teniendo en cuenta las fuentes de financiación respectivas.• Apoyar en el proceso de definición del costo de los programas y su financiación.• Acompañar el ejercicio de participación ciudadana y análisis de los resultados de la planeación participativa en la construcción del Plan de Desarrollo.• Apoyar la Construcción del Diagnóstico financiero y el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo• Acompañar el ejercicio participativo para la priorización de la inversión del Plan Plurianual de Inversiones en el marco
-----	--	---



del Artículo 22 de la Ley 1909 de 2018.

- Apoyar en la consolidación y construcción del documento base de indicadores por sector, según la metodología orientada por el Gobierno Nacional – DNP
- Apoyar en la consolidación y construcción del documento base de líneas estratégicas, según la metodología orientada por el Gobierno Nacional - DNP
- Todas aquellas demás actividades que le sean afines al objeto del contrato y que sean designadas por el supervisor.

ENTREGABLES:

- Registro Fotográfico
- Informe mensual de actividades.
- Demás soportes necesarios relacionados con el cumplimiento del objeto.
- Copia del documentos y soportes finales como (Diagnóstico financiero, Plan Plurianual de Inversiones.)



1.3

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACION, CONSTRUCCIÓN Y ELABORACION DEL CAPITULO INDEPENDIENTE DE INVERSIONES CON CARGO AL SGR (02 profesionales por 04 meses)

Mes

Se requieren dos (02) profesionales que actuarán como personas particulares, a quienes se le encargarán tareas determinadas que se deben cumplir dentro de un plazo de cuatro (04) meses y serán responsables de:

- Apoyar el proceso elaboración del componente, diagnóstico, parte estratégica y Plan Plurianual de Inversiones, para incorporar aspectos relevantes de la normatividad del SGR.
- Recolectar insumos para llevar a cabo de los ejercicios de participación para la priorización de iniciativas del Capitulo Independiente de Inversiones con cargo al SGR
- Acompañar el ejercicio de participación ciudadana y análisis de los resultados para incorporarlos al Capitulo Independiente de Inversiones con cargo al SGR
- Preparar los ejercicios de participación conforme a los lineamientos dispuesto para cada una de las fuentes del SGR.
- Acompañamiento al ejercicio participativo para la priorización de iniciativas del Capitulo Independiente de Inversiones con cargo al SGR en el marco del Artículo 30 de la Ley 2056 de 2020.
- Apoyar la Construcción del Capitulo Independiente de Inversiones con cargo



			<p>al SGR.</p> <ul style="list-style-type: none">• Todas aquellas demás actividades que le sean afines al objeto del contrato y que sean designadas por el supervisor <p>ENTREGABLES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Informe mensual de actividades.• Demás soportes necesarios relacionados con el cumplimiento del objeto.• Copia del documentos y soportes finales del Capitulo Independiente de Inversiones con cargo al SGR.
2	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PARTICIPATIVOS DE CONCERTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN		



2.1	TALLERES PARTICIPATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Taller	<p>Para ello se deberán realizar siete (07) talleres participativos para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo, estos talleres se realizarán uno (01) por cada municipio y se debe disponer la logística necesaria que incluye los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Convocatoria• Disposición de auditorio con capacidad para 1000 personas aproximadamente.• Silletería y mobiliario• Ayudas audiovisuales de gran cobertura• Servicio de hidratación para toda la jornada• Refrigerio y almuerzos <p>A partir de la definición de un plan de trabajo y la metodología planteada por la entidad territorial se realizará un proceso de convocatoria de acuerdo con la caracterización municipal con el fin de garantizar la participación de concejales, diputados, alcaldes y funcionarios municipales, consejeros municipales y departamentales, representantes gremiales, organizaciones sociales, representantes de grupos étnicos, comunidad académica entre otros, se debe propender por una amplia participación en cada municipio que oscile entre 800 y 1000 personas</p> <p>La logística debe contemplar aspectos para cada momento del taller:</p> <ul style="list-style-type: none">• Momento 1 - Registro: Proceso donde se toman los datos de los asistentes• Momento 2 - Instalación: Espacio
-----	---	--------	--



Secretaría de
Planeación

CONSTRUYENDO
FUTURO

donde da inicio formal al Taller Participativo, con himnos protocolarios e intervenciones del alcalde y el gobernador. •

Momento 3 - Desarrollo de las mesas: Proceso donde la ciudadanía identifica problemáticas y alternativas de solución •

Momento 4 - Cierre en plenaria: Espacio donde cada mesa de trabajo presenta las conclusiones del ejercicio realizado a la plenaria **ENTREGABLES:** •

Registro Fotográfico •

Soportes de la aplicación de la metodología • Acta de conclusiones de las mesas participativas •

Listados de asistencia.



2.2

EJERCICIO PARTICIPATIVO PARA LA
PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PLAN
PLURIANUAL DE INVERSIONES EN EL MARCO
DEL ARTICULO 22 DE LA LEY 1909 DE 2018

Evento

Para ello se realizará un evento presencial en un municipio priorizado por la administración departamental, pero se debe garantizar la participación de los alcaldes, representantes gremiales, sociales entre otros que representen el sentir de los habitantes de los 07 municipios, este taller deberá ser transmitido vía streaming y garantizar la interacción de las personas conectadas con el desarrollo del evento. Para el desarrollo del evento, se debe disponer la logística necesaria que incluye los siguientes aspectos: • Convocatoria • Disposición de auditorio. • Silletería y mobiliario • Ayudas audiovisuales de gran cobertura • Servicio de hidratación para toda la jornada • Refrigerio y almuerzos • Servicio de Streaming **ENTREGABLE S:** • Registro Fotográfico • Soportes de la aplicación de la metodología • Acta de conclusiones del ejercicio participativo • Listados de asistencia. • Soporte de personas conectadas en la transmisión



2.3

EJERCICIO PARTICIPATIVO PARA LA
PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS DEL CAPITULO
INDEPENDIENTE DE INVERSIONES CON
CARGO AL SGR EN EL MARCO DEL ARTICULO
30 DE LA LEY 2056 DE 2020

Evento

Para ello se realizará un evento presencial en un municipio priorizado por la administración departamental, pero se debe garantizar la participación de los alcaldes, representantes gremiales, sociales entre otros que representen el sentir de los habitantes de los 07 municipios, este taller deberá ser transmitido vía streaming y garantizar la interacción de las personas conectadas con el desarrollo del evento.

Para el desarrollo del evento, se debe disponer la logística necesaria que incluye los siguientes aspectos:

- Convocatoria
- Disposición de auditorio.
- Silletería y mobiliario
- Ayudas audiovisuales de gran cobertura
- Servicio de hidratación para toda la jornada
- Refrigerio y almuerzos
- Servicio de Streaming

ENTREGABLES:

- Registro Fotográfico
- Soportes de la aplicación de la metodología
- Acta de concertación de iniciativas por cada una de las fuentes del SGR, planteadas en el Artículo 30 de la Ley 2056.
- Listados de asistencia.
- Soporte de personas conectadas en la transmisión



2.4 . SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO AL
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Jornadas

Por eso se desarrollarán tres jornadas de trabajo presenciales en el Municipio de Arauca con el fin de garantizar al Consejo territorial de Planeación la logística necesaria para que puedan dar cumplimiento a sus funciones, en las jornadas propuestas se socializará la propuesta del Plan de Desarrollo y cada uno de sus componentes, para que de acuerdo a la organización interna del CTP se generen las respectivas aclaraciones, opiniones y recomendaciones que contribuyan con el proceso de planeación. La información resultante de estas mesas de trabajo constituye en insumo para que el Consejo pueda emitir su concepto sobre el proyecto de plan.

Para el desarrollo de las jornadas se debe disponer la logística necesaria que incluye los siguientes aspectos:

- Convocatoria
- Disposición de auditorio.
- Silletería y mobiliario
- Ayudas audiovisuales
- Servicio de hidratación para toda la jornada
- Refrigerio y almuerzos
- Desplazamientos y hospedaje para los consejeros que no residan en el Municipio de Arauca

ENTREGABLES:

- Registro Fotográfico
- Plan de trabajo – Orden del día.



			<ul style="list-style-type: none">• Acta de conclusiones, compromisos y recomendaciones de cada jornada• Listados de asistencia.
3	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO		
3.1	EDICIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN DE ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APROBADO DE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Unidad	Se deberán editar, diseñar y diagramar el documento aprobado del Plan de Desarrollo Departamental el documento deberá ser en tamaño carta y debe contener como mínimo los siguientes aspectos. • Portada • Prologo • Índice • Diagnósticos • Parte estratégica • Matriz plurianual de inversiones. • Seguimiento y evaluación • Ordenanza de aprobación • Imágenes a full color y alta calidad. ENTREGABLES • Documento Plan de Desarrollo Diagramado y aprobado por el supervisor



			<p>en formatos originales de diseño, Word y PDF</p>
3.2	PRODUCCIÓN DE CARTILLAS INFOGRÁFICAS RESUMEN DEL PDD.	Unidad	<p>Se deberán imprimir 600 cartillas infográficas de resumen del PDD, el contenido deberá tener las siguientes características</p> <ul style="list-style-type: none">• Tamaño carta• Páginas internas impresas en propalcote de 150 gramos a full color.• Caratula impresa sobre propalcote de 300 gramos plastificado mate a full color. <p>ENTREGABLES</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrada a Almacén Departamental• 600 cartillas infografías de resumen del PDD



3.3	SOCIALIZACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO (1 SOCIALIZACIÓN POR MUNICIPIO)	Unidad	<p>Para ello se deberá disponer toda la logística necesaria que incluye, convocatoria, alquiler de auditorio y mobiliario pertinente, zona de hidratación, publicidad, ayudas audiovisuales entre otros aspectos para la correcta ejecución de la actividad.</p> <p>Para el desarrollo de las jornadas se debe disponer la logística necesaria que incluye los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Convocatoria• Disposición de auditorio.• Silletería y mobiliario• Ayudas audiovisuales• Servicio de hidratación para toda la jornada• Refrigerio• Desplazamientos y hospedaje para los profesionales y personal de apoyo que acompañan el proceso de socialización
3.4	CORRECIÓN DE ESTILO DEL DOCUMENTO FINAL	Unidad	<p>Una vez se tenga el Documento definitivo del Plan de Desarrollo se le realizará la corrección de estilo ya que este proceso es sumamente importante e indispensable ya que a partir de ella se garantiza que el contenido del documento, esté pulido y haya pasado por un control de calidad exhaustivo para mejorar la comprensión lectora de todo el público o comunidad que quiera leerlo.</p> <p>Para concretar este componente el profesional</p>



		<p>encargado de realizar esta actividad deberá entregar un documento final debidamente revisado y corregido en donde no se evidencien imprecisiones en el vocabulario, repetición de palabras en las oraciones y párrafos.</p> <p>Debe ayudar a mejorar la presentación del documento en 3 componentes fundamentales: estructural (gramática), discursivo (redacción) y físico (presentación).</p>
--	--	--

4. MATERIALES E INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN			
4.1	<p>CONSOLIDACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE INDICADORES POR SECTOR , SEGÚN LA METODOLOGIA ORIENTADA POR EL GOBIERNO NACIONAL - DNP</p>	Document o	<p>Los profesionales contratados realizaran apoyo para realizar esta actividad. Como soporte de este trabajo deberán presentar un informe de esta actividad</p> <p>ENTREGABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Informe mensual de actividades. • Demás soportes necesarios relacionados con el cumplimiento de la actividad. • Copia del documento construido sobre los indicadores por sector.
4.2	<p>CONSOLIDACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE LINEAS ESTRATEGICAS, SEGÚN LA METODOLOGIA ORIENTADA POR EL GOBIERNO NACIONAL - DNP</p>	Document o	<p>Los profesionales contratados realizaran apoyo para realizar esta actividad. Como soporte de este trabajo deberán presentar un informe de esta actividad</p> <p>ENTREGABLES:</p>



			<ul style="list-style-type: none">• Registro Fotográfico• Informe mensual de actividades.• Demás soportes necesarios relacionados con el cumplimiento de la actividad.• Copia del documento construido que evidencia las líneas estratégicas, según la metodología orientada por el Gobierno Nacional – DNP
4.3	MATERIALES E INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	Global	En esta actividad se garantizará material e insumos necesarios para la formulación del PDD. Entre esta se garantizarán las herramientas como equipos de cómputo, escáner, papelería, plotter

Por último, se solicita que la cotización sea emitida con la siguiente información del solicitante.

Entidad: Gobernación de Arauca.

Nit: 800102838-5.

Dirección: Calle 20 - Carrera 21 Esquina.

Teléfono: 8851946.

Correo electrónico: planeacion@arauca.gov.co

Agradecemos una pronta gestión a nuestra solicitud.

Sin otra en particular,


MARIA CONSTANZA MORALES LEÓN
Secretaria de Planeación Departamental

Proyectó: Patricia Elena Fuentes Ariza – Profesional Universitario SEPLAD

Digitó: Francisco Orjuela – Profesional de Apoyo